9'662,000 N

9'667,000 N

9'660,000 N

9'659,000 N

9'658,000 N

9'657,000 N

Reglamentación Especial
Plan Maestro de la Costa Verde
Acuerdo Nº 79-APCV, publicado el 20-11-95

Reglamentación Especial
Plan Maestro de la Costa Verde
Acuerdo Nº 79-APCV, publicado el 20-11-95

AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

LIMA GOLF CLUB

BOSQUE EL OLIVAR DE SAN ISIDORO

ALFONSO UGARTE

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

COLISEO DIBOS

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

GUE RICARDO PALMA

PARQUE RECUATO ZONA MONUMENTAL LEY Nº 9948

ZONA MONUMENTAL HISTORICA

ZONA MONUMENTAL DE BARRANCO

LIMITE ZONA MONUMENTAL DE BARRANCO (5)

PLAYA SAN ISIDORO DEL MAR

PLAYA LOS DELFINES

PLAYA TRES PICOS

PLAYA LA PAMPILLA 3

PLAYA LA PAMPILLA 2

PLAYA LA PAMPILLA 1

PLAYA LA HERRADURA

OCEANO PACIFICO

ZONAS RESIDENCIALES

- RDB Residencial de Densidad Baja
- RDM Residencial de Densidad Media
- RDA Residencial de Densidad Alta
- RDMA Residencial Densidad Muy Alta

ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comercio Zonal
- CM Comercio Metropolitano

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Básica
- E2 Educación Superior Tecnológica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado
- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública
- OU Usos Especiales
- ZRE Zona de Reglamentación Especial
- Límite de Area de Tratamiento Normativo Diferenciado
- Límite de Zona Monumental

NOTAS

(1) El presente Plano de Zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales ni provinciales.

(2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial. El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza Nº 341-MML.

(3) Para la habilitación y ocupación de áreas ubicadas en laderas de pendiente pronunciada las Municipalidades Distritales deberán exigir Estudios de Seguridad Física.

(4) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.

(5) Las Normas de Zonificación y las Consideraciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.

(6) Estudio de Geotecnia en los predios con frente al malecón de la Costa Verde.

ACTUALIZACIONES

[MI-1] ORDENANZA Nº1305 DEL 27/10/09 PUBLICADA EL 30/10/09.
[MI-2] ORDENANZA Nº1348 DEL 08/02/10 PUBLICADA EL 11/02/10.
[MI-3] ORDENANZA Nº1443 DEL 07/10/10 PUBLICADA EL 16/10/10.
[MI-4] ORDENANZA Nº1457 DEL 16/11/10 PUBLICADA EL 19/11/10.
[MI-5] ORDENANZA Nº1402 DEL 02/07/10 PUBLICADA EL 04/07/10.
[MI-6] ORDENANZA Nº1600 DEL 03/05/12 PUBLICADA EL 09/05/12.
[MI-7] ORDENANZA Nº1602 DEL 03/05/12 PUBLICADA EL 09/05/12.
[MI-8] ORDENANZA Nº1603 DEL 03/05/12 PUBLICADA EL 09/05/12.

Actualización :
- Ordenanza Nº 1012-MML publicada el 29-04-07

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION
Arq. ETHEL MARTINEZ ALVA
DIRECTOR EJECUTIVO
R.M. Nº

IMP INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION
Econ. Jorge Alberto Arce Mesia
DIRECTOR EJECUTIVO (e)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
ORDENANZA Nº 620-MML

PLANO DE ZONIFICACION DEL DISTRITO DE MIRAFLORES
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO III

PLANO Nº 01

APROBACION	BASE CARTOGRAFICA	ESCALA	FECHA
ORDENANZA Nº 920 APROBADA EL 16 DE MARZO DEL 2006 Y PUBLICADA EL 30 DE MARZO DEL 2006	IGN, 1998 - COFOPRI	1/10,000	MAYO 2006